

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca
Correo electrónico: prmpalsimijaca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 8ª. No. 8-37
Celular: 3188135395

A V I S O D E R E M A T E

=====

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA,

H A C E S A B E R :

“Que dentro del PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO radicado al N° 2018-00278 adelantado por JORGE ELIECER SIERRA FINO contra FABIO NELSON CORTES NIETO, se señaló la hora de las 11 A.M. del próximo JUEVES VEINTE (20) de AGOSTO de 2020, para que tenga lugar la diligencia de remate en pública subasta del siguiente inmueble:

“Apartamento urbano, ubicado en el Edificio Moyba Calle 8 No. 6-55 Apartamento 101 de Simijaca, Cundinamarca, identificado con matrícula inmobiliaria No. 172-86611 y Cedula Catastral No. 25745010000190017000, con un área construida de 41,07 m2, de uso residencial, estrato 2, con los servicios públicos de energía eléctrica, acueducto municipal, alcantarillado y gas domiciliario, sus dependencias son: sala comedor, cocina, zona de ropas, baño auxiliar, dos alcobas, una con baño privado y deposito, sujeto a régimen de propiedad horizontal. Dicho bien fue avaluado comercialmente en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. (\$ 45.177.000,00).-

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino hasta después de haber transcurrida una hora, por lo menos siendo postura admisible la que cubra el setenta por ciento del avalúo (70%) por ser primera licitación, previa consignación del 40% establecido por el Art. 451 del C. de G. P.-

Para efectos del Art. 450 del C. G del P. se fija el presente aviso en la página de la Rama Judicial, en avisos de remate, hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veinte (2.020), y se expiden copias para su publicación, la cual deberá efectuarse con antelación no inferior de diez, a la fecha señalada para el remate, debiéndose cumplir con las exigencias del Art. 450 ibídem.-

El secuestre designado es EILEN MAYERLY CONGO SANTANDER, con numero celular 3209642491.

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca
Correo electrónico: prmpalsimijaca@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 8ª. No. 8-37
Celular: 3188135395

Se le informa a las partes que la diligencia de remate se realizará de forma virtual por la plataforma Microsoft Teams, por lo cual deberán disponer de los medios necesarios de conectividad, oportunamente se remitirá el link a su correo electrónico.

NATALY RODRIGUEZ VARGAS

Secretaria.-

Firmado Por:

NATALY RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE SIMIJACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

897a3c53ae4ae33c16d7b6fb8efcba291010c8cb298dc3b7bcbae23aeb8fd53f

Documento generado en 22/07/2020 11:25:21 a.m.